

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0601] [10L/5300-1240] [10L/5300-1241] [10L/5300-1512] [10L/5300-1513] [10L/5300-1532] [10L/5300-1533]
[10L/5300-1534] [10L/5300-1535] [10L/5300-1536] [10L/5300-1544] [10L/5300-1546] [10L/5300-1548] [10L/5300-1549]
[10L/5300-1550] [10L/5300-1551] [10L/5300-1552] [10L/5300-1556] [10L/5300-1559] [10L/5300-1560] [10L/5300-1561]
[10L/5300-1562] [10L/5300-1563]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de abril de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1551]

DESGLOSE POR REGIONES DE LA CONVERGENCIA TANTO POSITIVA COMO NEGATIVA DE LOS SOLICITANTES DE PAGO BÁSICO, PRESENTADA POR D. FÉLIX ÁLVAREZ PALLEIRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"A propuesta del Sr. Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, el Consejo de Gobierno de Cantabria acuerda: -----

-Dar contestación a las preguntas con respuesta escrita núms. 1.548, 1.549, 1.550, 1.551 y 1.552 que seguidamente se relacionan solicitadas por don Félix Álvarez Palleiro, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, en el sentido siguiente: -----

PREGUNTA NÚM. 1.548:-----

¿De los solicitantes de pago básico en Cantabria, ¿cuántos presentan en 2021 incremento del valor de pago básico con respecto a 2020 y cuántos reducen el importe de su pago básico? -----

RESPUESTA: -----

Un total de 2.122 beneficiarios han visto aumentados sus importes debido a la convergencia.--

Un total de 2.167 beneficiarios han visto reducidos sus importes debido a la convergencia. ----

PREGUNTA NÚM. 1.549:-----

De los que tienen convergencia positiva, con respecto a 2020 ¿en qué cuantía total se incrementan los importes de pago básico? -----

RESPUESTA: -----

El incremento supone un total de 547.526,57€. -----

PREGUNTA NÚM. 1.550:-----

De los que tienen convergencia negativa, con respecto a 2020 ¿en qué cuantía total se reducen los importes de pago básico?-----

RESPUESTA: -----

La reducción supone un total de - 1.040.215,81€. -----

PREGUNTA NÚM. 1.551:-----

¿Cómo es el desglose por regiones de la convergencia tanto positiva como negativa de los solicitantes de pago básico de Cantabria? -----



RESPUESTA:-----

REGIÓN	PÉRDIDAS DEL VALOR DERECHOS (€)
102	-94,42
103	-6.990,48
203	-16.758,98
301	-1.736,47
303	-55.112,95
401	-262,66
503	-45.446,40
601	-338,05
603	-194.775,85
701	-2.444,76
703	500,8
802	-84,7
1103	-103.404,62
1201	-8,82
1301	-335,45
1401	-421,99
1601	-160,9
1701	-12.307,86
1901	-52.506,54
2001	1,86

PREGUNTA NÚM. 1.-552:-----

¿Cuál es el impacto económico que supone para los solicitantes de ayudas de Cantabria la aplicación del Decreto de Convergencia en las ayudas de pago básico y pago verde?-----

RESPUESTA:-----

En la campaña 2021 y teniendo en cuenta todas las regiones declaradas (tanto las de Cantabria como las de otras CCAA) -492.689,24€ en la ayuda de Pago Básico. -----

Los importes relativos a la ayuda de Pago Verde aún no se pueden obtener al no disponer del coeficiente de pago que se va a aplicar en esta ayuda."-----

